

# INFORME DE GERENCIA

## PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2019

Señores  
Accionistas  
**VITALREFORMA S.A.**

Presente.-

Señores Accionistas:

Con el objeto de cumplir expresas disposiciones de la ley de compañías y de los estatutos de la empresa, tengo el agrado de poner en su conocimiento el informe de mi gestión como Gerente General de la Sociedad VITALREFORMA S.A., por el periodo cerrado al 31 de Diciembre del 2019.

### **a) Cumplimiento de Objetivos**

Como es de su conocimiento la Sociedad fue creada en Abril del año 2018 y los procesos de creación e implementación para que las actividades motivo de la sociedad empiecen a funcionar fueron realizadas en el primer año.

En lo referente a las ventas puedo indicar que se obtuvo un valor mínimo en el producto ya que, la problemática que se nos presento fue la categorización del nuestro producto en la ARCSA que de acuerdo a la primera resolución se determinó como medicina, cosa que no es correcto; este particular nos implicó un estancamiento en la producción. Para dar continuidad con el proceso se procedió a subsanar esta resolución y volver a ingresar el trámite con información más amplia de lo que contiene nuestro producto se solicitando una nueva revisión más objetiva.

Cabe señalar que se ha dado un anticipo para la compra de un terreno ubicado en la ciudad de Esmeraldas Muisne en la Y de ingreso a Mompiche, que servirá para el objetivo principal de la empresa que es el cultivo de cacao y plantas nativas.

Con la actividad de la siembra de cacao y árboles maderables a mediano y largo plazo, se espera generar mas recursos, adicionales como es la explotación de los árboles en exceso, que nos impide realizar un cultivo organizado.

También tenemos la recolección de hojas de plantas medicinales como también de semillas que generará ingresos.

Por otra parte debemos conocer que los gastos fijos como arriendo, servicios básicos, personal de apoyo, permisos de funcionamiento, entre otros de menor relevancia se han

seguido produciendo por mantener activa la empresa. Por todas estas consideraciones en éste año se refleja una pérdida considerable.

**b) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General**

Todas las disposiciones tomadas en las reuniones tanto ordinarias como extraordinarias convocadas por la Junta General de Accionistas durante el año 2019, se ha dado cumplimiento con la importancia necesaria dentro de las condiciones presentadas.

**c) Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

En el transcurso del año gracias al apoyo de la socia Yajaira Rosero quien se ha puesto al frente de todos los trámites se pudo dar cumplimiento y seguimiento a todas las exigencias de los diferentes organismos de control sin mayor inconveniente, en cuanto a lo contable tributario también podemos decir que la persona a cargo ha realizado su trabajo de forma profesional; el contar con personas capaces que realizan su trabajo de manera eficiente y oportuna se convierte a la vez en una fortaleza para la empresa.

El personal operativo que consta de dos personas en el ejercicio económico analizado se mantuvo de forma independiente debido a que las actividades productivas han sido paradas y no requieren de horas permanentes de trabajo. Se espera seguir contando con la colaboración de todo el equipo de trabajo con el que se cuenta hasta el momento e incrementarlo de ser necesario, en función de la puesta en marcha de la producción en el año contiguo una vez culminado todo el trámite de permisos requeridos para nuestro producto.

En el transcurso del año en lo que respecta a las obligaciones legales formales que tiene una Sociedad Anónima con los organismos de control como lo es la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas se ha cumplido a cabalidad dentro de los plazos señalados para el efecto.

**d) Situación de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales.**

La situación financiera de la Sociedad al cierre del ejercicio 2019 es desfavorable, el resultado indica una pérdida considerable, pero debemos aclarar que la pérdida existente no es el reflejo de la gestión de la empresa sino más bien a la ausencia de ventas por motivos ajenos a nuestro desarrollo productivo y gestión de venta, por su parte la gerencia maneja una política cauta y optimista lo que va a permitir ejecutar acciones encaminadas a revertir éstos resultados en el ejercicio económico siguiente.

Una vez revisado por parte de ustedes lo que respecta éste informe como lo es el Balance General y Estado de Resultados, que hago la entrega a cada uno de ustedes, estoy presto a solventar cualquier inquietud de ser el caso. Si están de acuerdo mucho

agradeceré aprobar con el fin de presentar de manera oportuna a las diferentes entidades de control.

Atentamente,

**VITALREFORMA S.A.**



Sr. Martin Hirsch Mendoza  
**GERENTE GENERAL**  
**REPRESENTANTE LEGAL**